Veinte maravedis.

SELLO QUARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y NOVENTA
Y CUATRO.

Lo que no á Concordado Vegano Antonio Jans. Sele Concede Fas. y termino para que pueda Fabricar Casa p.r el Correo dho Fuera Entendido la Cond.n que Hacuerdo se Concede del Suso dho Pes. que Labrique dha Casa p.r el Mencionado Pedro Dio Cumplido

Pedro Alvaro Vive en Esta Corte de Memorial de Pleyte Diquien Pomalo y Peñafiel Reino de Toro Ciudad Lngua Otros Hauzeres Pleyte a Pedro Conde Vecino del Dho. de quatro de que Salian de Pinifiesta de Pedro del Cam.no Real de Salamanca y media Castilla y Baja las Condiciones que Corre Su Tenor Entendido para esta Ciudad Acuerdo que para Boluer auer de Hacer Vista y Reconocer Sobre la Contenido se Pide General.to a todos los Caualleros Dip.os para Audiencia Cauildo Ordinario que se Celebra Entrada el Dor Antro M.C. D. Pedro Diez Diaz

Pedro Vive en Esta Lgu.ra.to de Memorial de Pedro Vezino del Comercio de Esta Ciudad que Otros Hauzeres de Labor Otro Veinte de Ella Vezo termino para el Dho. de Veinte a. que Corre principian Luego que haya Cumplido Cedula de Fabrica que Concedano Inmediata del Romano para el precio Leguanero de Cobo Maravedis Salidos y Pago las Condiciones que Expresa dho Memorial. Dan